



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría de la Administración

Resolución No.DS-DRH-332-2021
De 20 de diciembre de 2021,
(Designación del representante de los/las Secretarios/as
Provinciales en la Comisión de Carrera)

El Procurador de la Administración,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8 de la Ley No. 1 de 6 de enero de 2009, que instituye la Carrera del Ministerio Público establece que la responsabilidad de la administración de la Carrera del Ministerio Público (Procuraduría de la Administración) será de: El Procurador o la Procuradora de la Administración, la Comisión de Carrera de la Procuraduría de la Administración y la Dirección de Recursos Humanos.

Que el artículo 10 de la precitada Ley dispone la existencia de la Comisión de Carrera y en concordancia con la Resolución No. PA/DS-192-2021 de 17 de agosto de 2021 que regula la creación y funcionamiento interno de la Comisión de Carrera del Ministerio Público de la Procuraduría de la Administración se establece que la misma estará integrada por:

"1.

...

8. Un (a) representante y su suplente de los (las) Secretarios (as) Provinciales, que serán designados anualmente de manera intercalada por el Procurador de la Administración."


Que para designar al representante y suplente de los Secretario/a Provinciales en la Comisión de Carrera, el Procurador de la Administración en virtud de su facultad discrecional, ha considerado recibir de parte de los/las Secretarios/as Provinciales una propuesta del Secretario/ria Provincial y su suplente que los representará en la Comisión de Carrera, para lo cual se reunieron y propusieron al licenciado **Evyn Arcia**, Secretario Provincial de Coclé, como principal y a la licenciada **Yazmin Cubilla**, Secretaria Provincial de Colón, como suplente.

RESUELVE:


Artículo Único: Designar al licenciado **Evyn Arcia**, Secretario Provincial de Coclé, como principal y a la licenciada **Yazmin Cubilla**, Secretaria Provincial de Colón, como suplente para que representen a los/as Secretarios/as Provinciales en la Comisión de Carrera del Ministerio Público de la Procuraduría de la Administración.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 10 de la Ley No.1 de 6 de enero de 2009, que instituye la Carrera del Ministerio Público y deroga y subroga disposiciones del Código Judicial y la Resolución DS-16-2013 de 7 de noviembre de 2013, "Por el cual se expide y publica el Texto Único del Reglamento Interno de la Procuraduría de la Administración adoptado mediante Resolución DS-16-2011 de 3 octubre de 2011, con las modificaciones introducidas mediante Resolución DS-13 2013 de 23 de octubre de 2013.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


RIGOBERTO GONZÁLEZ MONTENEGRO
Procurador de la Administración




MARIA LILIA URRIOLA DE ARDILA
Secretaria General.